Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Jurídica

1.140.10 – 08.01 - 1029

RECIBIDO!
JENIFFER
Julio 29/ 2022
11:45AM

Santiago de Cali, 29 de Julio de 2022

Doctora
LUCY JIMENA TORO TORRES
Secretaría de Desarrollo Social y Participación
Presente

Respuesta a oficio 1.230.02-08-01-2022031561 del 21 de julio de 2022, referente a solicitud de concepto jurídico de convenios.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud por medio de la presente comunicación, procedemos a informar la revisión jurídica realizada a los Convenios que se pretende suscribir entre Secretaría de Desarrollo Social y Participación y los diferentes Centros de Protección y Centros Vida; que se realiza bajo las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y especialmente, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1850 de 2017, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 0023 de 7 de enero de 2020.

No.	OBJETO	VALOR	DOC *	ABOGADO
1.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el Centro de Protección ASOCIACIÓN HOGAR DEL ANCIANO SAN LAZARO en el municipio de Bolívar, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA	El valor del convenio se estima en la suma de VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000 SALDO A COMPROMETER: $21.000.000	SI	STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS

	INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".			
2.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el Centro de Protección CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO FRAY LUIS AMIGO en el municipio de Pradera, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	El valor del convenio se estima en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000 SALDO A COMPROMETER: $30.000.000	SI	STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS
3.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el CENTRO DE PROTECCIÓN FUNDACIÓN SER GRANDE.COM en el municipio de Cali, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA	El valor del convenio se estima en la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS ($17.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000 SALDO A COMPROMETER: $17.000.000	SI	STEVEN ALEGRÍAS BOLAÑOS

	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".			
4.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el CENTRO DE PROTECCIÓN HOGAR GREATRICO MARIA AIXA GUTIERREZ en el municipio de Cali, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	El valor del convenio se estima en la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000 **SALDO A COMPROMETER:** $20.000.000	SI	STEVEN ALEGRÍA BOLAÑOS
5.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el CENTRO DE PROTECCIÓN FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ANCIANO JESÚS DE NAZARETH- FUNDIAN en el municipio de Cali, en ejecución	El valor del convenio se estima en la suma de VEINTEINTRÉS MILLONES DE PESOS ($23.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000 SALDO A COMPROMETER: $23.000.000	SI	MARÍA DEL PILAR CORREA LOZANO

	del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".			
6.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el CENTRO DE PROTECCIÓN FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO JESICA PORTILLO en el municipio de Cali, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	El valor del convenio se estima en la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000 SALDO A COMPROMETER: $18.000.000	SI	MARÍA DEL PILAR CORREA LOZANO
7.	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el CENTRO DE PROTECCIÓN ASOCIACIÓN SOCIEDAD	El valor del convenio se estima en la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE. aporte de la Gobernación. CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Por valor de $968.000.000	SI	MARÍA DEL PILAR CORREA LOZANO

	SAN VICENTE DE PAÚL CONFERENCIA DE LA DIVINA PROVIDENCIA en el municipio de Pradera, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCION Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".	SALDO A COMPROMETER: $40.000.000		

- Plazo de ejecución de los convenios, será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2022.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 3500008211 del 06 de julio de 2022. Apropiación Presupuestal: 2-1030/1151/2-320202009/4120302050010000/PI41-101957/1/1/01/14: ESTAMP ADULTO MAYOR/SRIA DESARR SOCIAL/Servicios para la co/El Valle Somos Todos Pers/Garantizar la atenci., Por valor de $968.000.000

- Supervisión: Se ejercerá la supervisión del Convenio a través de la Subsecretaría de Programas Sociales y Participación y/o directamente por el Ordenador del Gasto, quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011.

Se deja constancia que, hecha la revisión jurídica de todos los expedientes se identificó que los puntos anteriormente mencionados son similares en todos los convenios.

Se recuerda que en virtud de la delegación efectuada mediante el decreto departamental No.1-3-0023 de enero 7 de 2020, es de exclusiva responsabilidad del delegatario adelantar el proceso con arreglo a las normas que informan la contratación estatal, a los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, sin perjuicio de los previsto en el artículo 21 de la ley 1150 de 2007.

No obstante, lo anterior es responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, que los estudios previos, análisis del sector, cuenten con los soportes de índole técnico y financiero requeridos, comprometiendo la responsabilidad del Comité Estructurador que participó en su elaboración.

Se da trámite a los procesos de conformidad con el contenido de la documentación anexa, sin embargo, antes de su firma y publicación la Secretaría de Desarrollo Social y Participación deberá verificar que todos los documentos se encuentren debidamente firmados por los intervinientes.

El presente concepto se circunscribe al análisis jurídico de los documentos presentados; los aspectos técnicos, así como los términos de ejecución contractual y cumplimiento de las normas presupuestales de disciplina fiscal contenidas en el Decreto 111 de 1996, la Ley 617 de 2000; son responsabilidad exclusiva del área delegada, como también, el análisis del término del plazo para la correcta ejecución y cumplimiento del convenio, la supervisión/Interventoría o vigilancia de la ejecución contractual.

Atentamente,

LÍA PATRICIA PÉREZ CARMONA
Directora
Departamento Administrativo de Jurídica

RUBEN ANDRES CASTILLO QUEVEDO
Subdirector Contratación

Proyectó: Steven Alegrías Bolaños – Abogado Contratista STEVEN
María del Pilar Correa Lozano– Abogada Contratista

Análisis del Sector: Diego Fernando Gaitán Quintero - Contratista Diego
Daniel Gustavo Quintero Ocampo - Contratista DGQ
Julián Abadía Bastidas - Contratista
Luis Fernando zapata ortega - Contratista
Juan Sebastián Olaya Perdomo – Contratista JSOP

Revisó: Claudia Cardozo Currea – Coordinadora G.I.T. Revisión y Gestión Contractual

* Propuestas – Hoja de vida Fundación – Cedula Rep Legal. – Certificado de Existencia y Representación Legal – Certificaciones de contratos (Experiencia de la Fundación) - RUT - Pago de seguridad social, Certificados de policía, contraloría, procuraduría, medidas correctivas y delitos sexuales.

Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: VISTO BUENO AL PROCESO CONTRACTUAL PARA PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN LAZARO EN EL MUNICIPIO DE BOLIVAR

De acuerdo a la versión del análisis del sector enviada por la Secretaria de Desarrollo Social del proceso: Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SAN LAZARO EN el municipio de BOLIVAR, en ejecución del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Este cumple con la estructura exigida por Colombia Compra Eficiente por lo cual se le puede dar continuidad al proceso.

Es de aclarar que la responsabilidad en la estructuración del análisis de sector está en cabeza del comité estructurador designado por el Ordenador del Gasto de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación , por lo cual deben contar con los análisis y soportes de la estructura desde la perspectiva técnica y financiera de dicho estudio.

LUIS FERNANDO ZAPATA ORTEGA
ANALISTA FINANCIERO-ECONOMICO
PS-DAJ